



**RESOLUCIÓN de 6 de julio de 2021 de la Gerencia del Área Sanitaria IV por la que se resuelve el proceso de reubicación de régimen interno, para Ayudantes de Servicios en el ámbito de Atención Hospitalaria del Área IV, convocado por Resolución de 20 de abril de 2021, y se hace público el listado de puestos adjudicados definitivamente al personal participante en el proceso.**

Convocado proceso de reubicación de puestos de régimen interno para Ayudantes de Servicios en el ámbito de Atención Hospitalaria, por Resolución de la Gerencia del Área Sanitaria IV, de fecha 20 de abril de 2021, y habiéndose celebrado el día 24 de junio de 2021 el acto público de elección de puestos, de conformidad con lo dispuesto en la base octava de la convocatoria, esta Gerencia

### RESUELVE

**Primero.-** Hacer público el listado de los puestos adjudicados definitivamente a los participantes en el proceso de reubicación de régimen interno en el ámbito de Atención Hospitalaria del Área IV, convocado para Ayudantes de Servicios (**Anexo**)

**Segundo.-** Con carácter general, la incorporación del personal a los nuevos puestos no será efectiva hasta pasado el periodo vacacional.

**Tercero.-** Dar publicidad de la presente resolución en los tablones de anuncios del Área, así como en la página Web corporativa.

*Contra la presente Resolución, que no pone fin a la vía administrativa, podrá interponer RECURSO DE ALZADA ante el Consejero de Sanidad en el plazo de un mes contado a partir del día siguiente a aquel en que tenga lugar la recepción de la presente notificación, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 27 de la Ley 2/1995, de 13 de marzo, sobre Régimen Jurídico de la Administración del Principado de Asturias, y en el artículo 121 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.*

En Oviedo, a 6 de julio de 2021

**EL GERENTE DEL ÁREA SANITARIA IV**

Luis Hevia Panizo





ANEXO

ADJUDICACION DE PUESTOS EN PROCESO REUBICACION AYUDANTES DE  
SERVICIOS

Orden de eleccion	Matrícula	PUESTO ADJUDICADO	TURNO
1	1178	COCINA	Mañanas y Tardes Deslizado
2	8956	ALMACEN VIVERES-COCINA	M y T
3	9831	ALMACEN VIVERES-COCINA	M y T
4	18207	LENCERIA HUCA	M y T
5	18897	ALMACEN VIVERES-COCINA	M y T
6	1277	COCINA	M y T
7	18572	LENCERIA HMN	Fijo Mañanas
8	1607	LENCERIA HUCA	M y T
9	3488	COCINA	M y T
10	18120	LENCERIA HUCA	Mañanas y Tardes Deslizado
11	1195	COCINA	M y T
12	22648	COCINA	M y T
13	17998	COCINA	M y T